Guayaquil, 02 de Junio de 2014

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LEGALFIRM S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución # 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, obteniendo como resultado una utilidad razonable en el presente ejercicio económico, esperando que para el próximo año tengamos una mejor rentabilidad y que para que se den estos resultados deberá mejorar la situación económica en el país.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposición estatuaria, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

AB. ANNETTE ECHEVERRIA GONZALEZ
GERENTE GENERAL